

Nombre del ente a auditar: **COORDINACION---
GENERAL DE ARCHIVO.** -----

Oficio número: **OIC/DAG/AUD-12/2023.** -----

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA.

Nombre del titular: **MTRO. JOSÉ ISRAEL
GÓMEZ ALONZO.** -----

Visitadores: **Los que se citan:** -----

-----**FOLIO OIC/DAG/AUD-12/202301**-----

En Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, del día 25 veinticinco de octubre de 2021 dos mil veintiuno el L.C.P. Usmar Zúñiga González, auditor interno, adscrito a la Dirección de Auditoría Gubernamental del Órgano Interno de Control, hace constar que se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa la Coordinación General de Archivo de Lagos de Moreno, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes

-----**H E C H O S:**-----

-----En la fecha y hora antes mencionada el auditor actuante se presentó en las oficinas que ocupa la Coordinación General de Archivo de Lagos de Moreno, Jalisco, y ante la presencia del **MTRO. JOSÉ ISRAEL GÓMEZ ALONZO**, en su carácter de **Coordinador General de Archivo**, procedió a identificarse con gafete con número de empleado: 131, expedido por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental. -----

Acto seguido, hacen entrega formal del original de la orden de auditoría número **CM/DAG/AUD-12/2023**, de fecha 24 veinticuatro de octubre del presente año, emitida por el Mtro. Benjamin Pérez Luna, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 26 fracciones II, VI y XII y 27 fracciones I, II y VI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, publicada en la Gaceta Oficial del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco el 2 de marzo de 2022, y artículo 25 fracciones VI, incisos a) y e), IX y XVII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control, publicado en la Gaceta Oficial de este municipio, el 2 de septiembre de 2021, al **MTRO. JOSÉ ISRAEL GÓMEZ ALONZO**, en su carácter de **Coordinador General de Archivo**, quien firma para su constancia de su puño y letra en tres tantos de la misma orden, en la cual también se estampó el sello oficial de la unidad administrativa visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo credencial para votar, con número de folio **N1-ELIMINADO 13** expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien tiene su domicilio actual en Calle **N2-ELIMINADO 2** Colonia **N3-ELIMINADO** el Código Postal **N4-ELIMINADO** en **N5-ELIMINADO 2** a quien en este acto se le devuelve. -----

-----El auditor interno expone al Coordinador General de Archivo de Lagos de Moreno, Jalisco el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutaran

-----**PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-12/202302**-----

N6-ELIMINADO

N7-ELIMINADO

Nombre del ente a auditar: **COORDINACION--
GENERAL DE ARCHIVO.** -----

Oficio número: **OIC/DAG/AUD-12/2023.** -----

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA.

Nombre del titular: **MTRO. JOSÉ ISRAEL
GÓMEZ ALONZO.** -----

Visitadores: **Los que se citan:** -----

----- FOLIO OIC/DAG/AUD-12/202302 -----

-----VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-12/202301-----

al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, y estará dirigida a **verificar el cumplimiento de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios**, por el período comprendido **del 01 de enero al 23 de octubre de 2023.** -----

Acto seguido se solicita al **MTRO. JOSÉ ISRAEL GÓMEZ ALONZO**, designe dos testigos de asistencia, quedando designadas las C. Gómez Alonzo Norma Edith quien se identifica con credencial para votar, con número de folio **N8-ELIMINADO 13** expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien tiene su domicilio actual en Calle **N9-ELIMINADO 2** número **N10-ELIMINADO 2** colonia **N11-ELIMINADO 2** Código Postal **N12-ELIMINADO 2** y la C. Alonzo Pérez Elizabeth, quien se identifica con credencial para votar con número de folio **N14-ELIMINADO 1** expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien tiene su domicilio actual en Calle **N15-ELIMINADO 2** **N16-ELIMINADO 2** quienes aceptan la designación. -----

----- El **MTRO. JOSÉ ISRAEL GÓMEZ ALONZO**, en este momento designa a la C. Valadez Alcaraz Claudia, con cargo de auxiliar, como la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar, con número de folio **N17-ELIMINADO 1** expedida por el Instituto Nacional Electoral, solicitando en este momento, que dicha designación se formalice mediante oficio. -----

El **MTRO. JOSÉ ISRAEL GÓMEZ ALONZO**, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispuesto en la normatividad correspondiente penal o en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de **N18-ELIMINADO 2** años estado civil **N19-ELIMINADO 2** originario de **N20-ELIMINADO 20** con domicilio en Calle **N21-ELIMINADO 2** **N22-ELIMINADO 2** y Registro Federal de Contribuyentes número **N24-ELIMINADO 2** dice que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **OIC/DAG/AUD-12/2023**, de fecha 24 veinticuatro de octubre de 2023, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de la Directora de Auditoría Gubernamental y del auditor actuante para atender los requerimientos que le formule para que cumplan su cometido. -----

-----PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-12/202303-----

N25-ELIMINADO

N26-ELIMINADO

Nombre del ente a auditar: **COORDINACION--
GENERAL DE ARCHIVO.** -----

Oficio número: **OIC/DAG/AUD-12/2023.** -----

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA.

Nombre del titular: **MTRO. JOSÉ ISRAEL
GÓMEZ ALONZO.** -----

Visitadores: **Los que se citan:** -----

----- **FOLIO OIC/DAG/AUD-12/202303** -----
----- **VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-12/202302** -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, de la misma fecha en que fue iniciada. -----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de sus folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno firmado y foliado al servidor público con el que se entendió la diligencia. -----

POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ARCHIVO

N27-ELIMINADO 6

MTRO. JOSÉ ISRAEL GÓMEZ ALONZO
Coordinador General de Archivo

N28-ELIMINADO 6

C. Valdez Alcaraz Claudia
Designado Enlace de Auditoría.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

N29-ELIMINADO 6

L.C.P. Usma Zúñiga González
Auditor Interno

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N30-ELIMINADO 6

C. Gómez Alonzo Norma Edith

N31-ELIMINADO 6

C. Alonzo Pérez Elizabeth

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad

FUNDAMENTO LEGAL

con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADA la edad, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADO el estado civil, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

26.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

27.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

fracción I de los LGPPICR.

28.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

29.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

30.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

31.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

| | |
|---|---|
| Fecha de clasificación: | |
| Área: | |
| Documento(s): | |
| Parte(s) o sección(es) que se suprimen. Confidencial y/o Reservada: | Datos confidenciales: - Domicilio particular - Firma de un particular - Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC) - Cifrado (número de control óptico) credencial para votar - Lugar de nacimiento - Edad - Estado Civil |
| Fundamento Legal Confidencial: | |
| Fundamento Legal Reservada: | |
| Periodo de Reserva: | |

FUNDAMENTO LEGAL

| | |
|---|--|
| Firma del Titular del área y de quién clasifica: | |
| Sello de la Dependencia: | |